
 Alcaldía de Bucaramanga	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 2.0	Fecha Creación: 23/08/2018
		Código: F-GJ-9200-238,37-056	
CONSTANCIA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL Y/O CIERRE FINANCIERO			

La suscrita Secretaría Administrativa, en ejercicio de las funciones consagradas en el Decreto N° 041 de 2025, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, procede a dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación del Contrato o Convenio que se detalla a continuación:

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	2903 DE 2025 - CO1.PCCNTR.8155962 ✓
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO AL PROCESO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO, EN TODO LO RELACIONADO CON LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA VIGENTE, SEÑALADA EN LA LEY 594 DE 2000 DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
CONTRATISTA O ENTIDAD CONVINIENTE	NANCY SELMINA RODRÍGUEZ QUINTERO ✓
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	01/08/2025 ✓
FECHA DE INICIO	04/08/2025 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN (Incluida las prórrogas)	29/12/2025 ✓
PLATAFORMA DE PUBLICACIÓN	SECOP II ✓
ENLACE	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8542324&isFromPublicArea=True&isModal=False
EL CONTRATO Y/O EL CONVENIO SE ENCUENTRA LIQUIDADADO	SI _____ (marque con una X) Fecha de liquidación: DD/MM/AAAA NO (X) Se trata de un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión. ✓
FECHA DE VENCIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE DISPOSICIÓN FINAL O RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS O BIENES (Si aplica)	N.A.
OBSERVACIÓN FINAL SOBRE LA EVENTUAL AFECTACIÓN DEL (LOS) AMPARO(S) [Si aplica]	N.A.

 Alcaldía de Bucaramanga	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	Versión: 2.0	Fecha Creación: 23/08/2018
		Código: F-GJ-9200-238,37-056	
CONSTANCIA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL Y/O CIERRE FINANCIERO			


El cierre del expediente contractual se realiza con base en las siguientes consideraciones:

- 1) Que el informe final de ejecución se encuentra incorporado en el expediente contractual y publicado en SECOP II.
- 2) Una vez revisada la ejecución contractual se evidenció que el contratista cumplió con las obligaciones pactadas de conformidad con lo señalado en el informe final de supervisión.
- 3) Todos los informes del contratista y del supervisor, soportes de ejecución, así como los pagos de seguridad social se encuentran incorporados en el expediente contractual y publicados en la plataforma SECOP II.
- 4) Todas las cuentas de cobro y/o facturas del contratista se encuentran publicadas, aprobadas y en estado pagado en el SECOP II de acuerdo con el plan de pagos establecido en el contrato.
- 5) El acta de terminación se encuentra publicada.

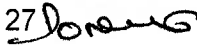

NOTA INTERNA. El cierre financiero aplica únicamente para contratos que han perdido la competencia para ser liquidados y se requiere, como su nombre lo indica, realizar un cierre financiero o presupuestal, en dicho caso deberán incluirse los considerandos que soporten el documento, así como el balance financiero del contrato/convenio u orden.

Que conforme lo anterior, se cierra el expediente del proceso contractual de que trata el Contrato No. 2903 de 2025 descrito, en consecuencia, se archiva el mismo.

Se expide el presente certificado con destino al expediente contractual, a los **11 MAR 2026**



ANA MARÍA VARGAS SEPULVEDA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Revisó: Doren Jaieth Guerra Tarazona – Auxiliar administrativa Grado 27 
Revisó: Margarita Murgas Nieves – Abogada Cps 
Elaboró: Diana Patricia Prada Gonzalez – Cps SA 